

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 19.
Y en esta Imprenta.
EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla
En provincias, 1'30 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 céntimos por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO 11.—*IV de Cuaresma.*
LÚNES 12.—S. Gregorio Magno papa y confesor.
MÁRTEZ 13.—S. Leandro obispo y confesor.
MIÉRCOLES 14.—Sta Florentina vírgen.

CULTOS.

Domingo 11. — La Misa y el Oficio divino son de la Dominica 4 de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

En la Catedral, en la Misa Conventual sermón de Cuaresma á cargo del M. I. Sr. Magistral.

En la parroquia del Rosario, por la tarde sermón que dirá el Lic. D. Pedro Moll, Regente de la misma.

En la parroquia de S. Francisco por la mañana sermón á cargo del Sr. Ecónomo de la misma y por la tarde sermón de Cuaresma á cargo del M. I. Sr. Arcediano.

En la iglesia de S. Agustín por la tarde sermón de Cuaresma; siendo el orador sagrado el M. I. Sr. Doctoral.

Lunes 12.—En la Catedral por la noche sermón de Cuaresma á cargo del M. I. Sr. Arcediano.

Martes 13 —En la parroquia del Rosario sermón por la noche á cargo del Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

Miércoles 14.—En la Catedral por la noche sermón de Cuaresma á cargo del M. I. Sr. Canónigo D. Jaime Serra.

GACETILLA.

Al anoche del martes último se cantaron en la iglesia de San Agustín solemnes *Laudes* en preparación á la festi-

vidad del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, Patron universal de las Escuelas católicas; practicándose despues el ejercicio correspondiente al primer dia de la novena que celebran anualmente en obsequio del Santo los alumnos del Seminario Conciliar, cuyo acto finalizó con un entusiasta y armonioso himno.

El miércoles, además de la comunión general que tuvo lugar en la capilla interior del mismo Seminario, cantóse á las diez, en dicha iglesia de San Agustín, una solemne Misa, á la que asistió S. E. Ilma. el Señor Obispo, á cuya iniciativa es debida la celebracion de los solemnes cultos que se dedican todos los años al Angel de las escuelas. Fue celebrante el M. I. Sr. Rector del referido Conciliar, y ocupó la sagrada cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Gabriel Vila y Anglada Pbro. catedrático de Latin, quién en un bello y florido discurso puso de relieve las heroicas virtudes y la altísima sabiduria del Angélico Doctor y Príncipe de los filósofos y teólogos, demostrando como este astro de primera magnitud, reunió en sí mismo los vivos resplandores de cuantos vemos brillar en el vasto horizonte de la historia por su santidad ó por su saber.

Nos es sumamente grato ver que el Seminario de esta Diócesis venera de una manera tan digna al Angélico Doctor y que los aspirantes al sacerdocio ilustran y perfeccionan su inteligencia, bebiendo las cristalinas aguas de la fuente copiosa y purísima que brotó del ingenio privilegiado de Santo Tomás.

Hemos leído en «El País» la alocución que nuestro M. I. Ayuntamiento dirige á estos vecinos, con el objeto de abrir la suscripción necesaria para el levantamiento de las nuevas Casas Consistoriales. Como aplaudimos el proyecto, insertamos con gusto la referida excitación que es como sigue:

«El Ayuntamiento de Ciudadela tiene acordado el levantamiento de un Empréstito de 35.000 pesetas con destino á la construcción de la nueva Casa Consistorial.»

«En lugar de acudir el Ayuntamiento después de formado el presupuesto de las obras á un reparto vecinal para cubrir dicho presupuesto, y proceder desde luego con el producto del mismo á verificar las obras, cuya medida juzga onerosa y vejatoria para el vecindario, prefiere el concurso voluntario de los contribuyentes, que no les obliga á hacer ningún desembolso; para lo cual tampoco molestará á los contribuyentes con suscripciones de ninguna especie. Al efecto tiene estipulado con el Banco de Ciudadela un proyecto de fácil realización.»

«El Banco en lugar de exigir garantías hipotecarias se satisface con las garantías personales de los contribuyentes y personas de arraigo de la población; de manera que estos garantizarán con su firma las cantidades que vaya desembolsando para la construcción de la casa Consistorial que se levantará en el solar remanente de la antigua

casa consistorial y parte que resulte de la expropiación de la casa procedente de los hermanos Gelabert y Amengual que deberá inmediatamente ser demolida.»

«Para la amortización del Empréstito el Ayuntamiento cuenta con los siguientes recursos: 1.º La pronta y favorable resolución del Expediente para la enagenación del papel intransferible procedente del 80 por ciento de Propios y la 3.ª parte á metálico de cuyo producto debe satisfacerse á los compradores de la casa Gomila el 25 por ciento que falta para cubrir sus desembolsos, destinando lo restante á la amortización del Empréstito que hará que este quede reducido á una mitad en corta diferencia y 2.º Consignar en el Presupuesto municipal en el periodo de cuatro años cantidad necesaria destinada á dicha amortización; además de la que se consigne para el pago de los intereses.»

«Ningún compromiso de desembolso de efectivo se exige por tanto de los señores contribuyentes sino su concurso moral y su patriotismo para dotar á esta ciudad de una Casa Consistorial, que responda á las necesidades del servicio y embellezca aquel punto céntrico, por ser el indicado y deseado por la mayoría de este vecindario.»

«Con tal objeto se abre esta voluntaria suscripción y el Ayuntamiento espera que todas las personas amantes de su patria cooperarán con su firma á la realización de tan notable mejora.»

Esperamos de nuestros compatriotas que corresponderán cumplidamente á los deseos del Ayuntamiento.

Nos ha extrañado mucho ver en la Estadística de los periódicos que se publican en nuestra nación, clasificada nuestra modesta revista como militante en

JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD LEON XIII

Suplemento á la «Crónica del movimiento religioso en la Diócesis de Menorca para la celebracion de este fausto suceso.»

SECCION TERCERA.

ALIANZA DE ORACIONES.

RESÚMEN de las obras piadosas ofrecidas por la salud y prosperidad de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII y demás intenciones de la Junta Diocesana.

MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

	Ciudadela.	Mahon.	Ferrieras.	S. Cristóbal.	Villa-Cárlos.	San Luis	Alayor.	Mercedal.	San Clemente.	TOTAL
1. Misas celebradas ú oídas con devocion	9.548	5.865	4.008	5.037	2.650	2.735	3.084	910	102	33.939
2. Comuniones sacramentales	2.992	2.596	484	866	406	266	543	54	72	8.279
3. Comuniones espirituales	7.949	13.946	657	4.277	1.388	776	530	130	102	29.755
4. Meditaciones	4.061	4.410	776	2.523	1.399	418	267	180	38	14.072
5. Exámenes de conciencia	3.628	3.892	949	3.506	807	1.053	256	230	53	14.374
6. Lecturas piadosas	2.745	4.315	836	2.133	2.484	693	156	190	78	13.630
7. Visitas al Santísimo	11.210	15.920	8.284	4.900	2.420	2.751	2.441	680	106	48.712
8. Visitas de altares	2.131	1.235	1.885	1.510	1.224	2.781	217	"	12	10.995
9. Rosarios	18.501	4.624	14.648	6.009	4.745	2.737	10.802	910	272	63.248
10. Via-Crucis	1.848	1.080	1.136	306	216	"	75	"	"	4.661
11. Oraciones vocales	77.959	21.919	34.410	19.692	4.565	6.275	5.497	500	400	171.217
12. Horas de trabajo mental y corporal	21.919	15.523	11.320	9.985	1.800	4.314	500	"	90	65.451
13. Horas de silencio	12.483	4.060	1.144	3.459	827	"	20	90	70	22.133
14. Recreaciones ó conversaciones santamente empleadas	2.405	4.210	952	2.730	1.524	1.451	236	"	18	13.526
15. Obras de misericordia espirituales	2.658	5.826	3.023	2.295	1.633	749	354	180	20	16.738
16. Obras de misericordia corporales	2.689	3.969	378	1.643	669	46	272	"	7	9.673
17. Coronas dolorosas	1.746	"	499	219	"	"	"	"	"	2.464
18. Coronas á Cristo crucificado	"	"	343	"	"	"	"	"	"	343
19. Septenarios á la Virgen de los Dolores	642	"	"	209	"	"	"	"	"	851
20. Trisagios	1.713	"	458	434	"	"	"	"	"	2.605
TOTAL DE OBRAS.	188827	113390	86.190	71.733	28.757	27.045	25.250	4.054	1.440	546686

SECCION CUARTA.

Suscripcion para contribuir al donativo ofrecido por los fieles á Su Santidad, como limosna de la Misa que celebró el dia de sus Bodas de oro.

CIUDADELA.

	<i>Plas. Cts.</i>
Suma anterior	3.462'00
Sr. D. Tomás Salord	25'00
Suma total	3.487'00

MAHON.

De la suscripcion abierta para costear varios objetos del culto, una lujosa encuadernacion del Antifonario Romano, original de D. Benito Andreu, Pbro. y contribuir para la limosna de la Misa Jubilar, se destinó á este último objeto la cantidad de 320 Ptas.

SECCION QUINTA.

REGALOS OFRECIDOS Á SU SANTIDAD

- 1.º Dos amitos con sus cintas y cruz bordada en hilo. Regalo del Rdo. Sr. Cura Ecónomo D. Sebastian Carretero.
- 2.º Seis purificadores. Regalo de id.

SAN CLEMENTE.

Seis piezas de queso. Regalo del Rdo. Sr. Cura Ecónomo D. Tomás Goñalons. (Aspira al premio de la Exposicion)

CONCLUSION.

Como es de ver por los datos que la Junta superior diocesana para la celebracion del Jubileo sacerdotal de Su Santidad ha tenido á bien proporcionarnos, y que hemos venido publican-

do en nuestra crónica; la Diócesis de Menorca, aunque reducida y falta de recursos, se ha mostrado en esta ocasion exhuberante de fé y ha dado ostensibles pruebas de profunda religiosidad en sus manifestaciones de veneracion y amor al Vicario de Jesucristo.

Los fieles de esta pequeña grey han respondido con entusiasmo á la voz de su celoso Pastor, y guiados por él, han acudido á depositar á los sagrados piés del Pastor de los Pastores la triple ofrenda místicamente representada por la que ofrecieron los santos Reyes al divino Jesús recién nacido.

De uno á otro extremo de la isla se ha elevado incesantemente al cielo, durante el año que acaba de transcurrir, el incienso de la oracion por el Supremo Jerarca de la Iglesia, ascendiendo á cerca de dos millones las obras piadosas ofrecidas á esta intencion, sin contar las practicadas colectivamente por muchas comunidades, congregaciones y colegios, ni los devotos ejercicios y las solemnes funciones religiosas que han venido celebrándose sin interrupcion en las parroquias y en casi todas las iglesias de la Diócesis.

Los menorquines han ofrecido tambien al Sumo Pontifice el oro de la caridad, contribuyendo con la suma de 6.335 pesetas á la limosna de su Misa Jubilar, y concurriendo á la exposicion vaticana con un considerable número de regalos que, aunque modestos y de escaso valor intrínseco, si se comparan con las preciosas ofrendas presentadas por otras diócesis más florecientes y ricas, no ceden indudablemente á las de otras muchas aún más extensas y que se hallan en mejores condiciones que la nuestra.

Por lo que toca á la peregrinacion á Roma, es de esperar tendrá esta Diócesis su representacion en alguna de las que se lleven á efecto en la primavera próxima, aunque ya nuestro celosísimo Prelado, en la imposibilidad de organizar una expedicion diocesana, se anticipó á presentar á Su Santidad, en nombre propio y en el de sus muy amados hijos, la ofrenda de la mirra, atestiguándole en un entusiasta mensaje de felicitacion y adhesion los

sentimientos que nos embargan al mirarle cautivo de la impiedad, y los fervientes votos que elevamos al cielo para que amanezca cuanto antes el día venturoso del suspirado triunfo y luzca para la Iglesia el hermoso sol de la libertad verdadera.

Por último, y para dejar consignadas en esta crónica las solemnes fiestas religiosas y los regocijos públicos con que se celebró en todos los pueblos de la Isla el fausto suceso del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII, transcribiremos á continuación las reseñas que se insertaron á principios de Enero en los periódicos «El Vigía Católico» y «El Mahonés».

Dice así la primera de dichas publicaciones:

SOLEMNIZACION DEL JUBILEO SACERDOTAL

DEL PAPA EN CIUDADELA.

Poseidos del más vivo entusiasmo y rebotando júbilo en el alma, hemos asistido á las solemnísimas fiestas que esta población, á fuer de ciudad católica y piadosa ha dedicado al gloriosísimo Pontífice Leon XIII con motivo de sus *Bodas de Oro*.

Quisiéramos poder reseñar con sus pormenores y detalles, los varios y casi innumerables trabajos que de tiempo atrás venían realizándose en preparación de tan grandiosa solemnidad; pero en la imposibilidad de hacerlo, diremos que no recordamos haber presenciado nunca tan espontáneas y unánimes muestras de animación y regocijo entre estos fieles habitantes como las que tuvimos ocasión de observar en los días inmediatos al de la festividad Jubilar. Fábricas de Iglesias, las comisiones eclesiásticas y la municipal, centros de enseñanza, sociedades católicas, familias é individuos particulares, todos andaban en piadosa competencia ordenando y llevando á cabo preparativos de los festejos por el Papa.

Apenas un alegre repique de campanas de todas las iglesias de esta ciudad, anunció al mediodía del sábado el comienzo de las fiestas, cuando las calles todas de la población aparecieron como

por encanto adornadas con vistosas colgaduras, aparte de los muchos edificios, ya públicos, ya privados, que ostentaban hermoeados sus frontis y ventanas, y puertas y tejados, con magníficas banderas y alegres gallardetes, en ingeniosa combinación con escudos y fachadas y arcos de frondoso ramaje, reflejándose en el semblante de todos la más íervida emoción, como en los días de espléndida gala y de regocijo popular.

Iniciados al medio día los festejos jubilares, convirtieronse por la noche en festiva explosión cuando al repique de las campanas se unieron los acordes de la música que recorría las calles de la ciudad, parándose á intervalos para ejecutar armoniosas tocatas en los sitios de más señalada distinción, como son el Palacio Episcopal, Casas Consistoriales, Seminario Conciliar, etc. Entonces, merced al tiempo bonancible y calmoso con que el Cielo quiso favorecer esta demostración de amor al Papa, pudo verse el mágico efecto que producía Ciudadela entera irradiada por las innumerables luces que en estudiada combinación y formando múltiples figuras y juegos, por do quiera aparecían bajo diversas formas y colores sin cuento; no sin llamar poderosamente la atención los bonitos transparentes y muy significativas inscripciones que, destacándose y resaltando por entre varios y ricos adornos con maestría ideados, daban al conjunto un aspecto verdaderamente encantador. Todo esto, en maravillosa armonía y combinado con otras manifestaciones populares, tales como fogatas, cohetes, bengalas etc., contribuyó con invencible eficacia á que fuera la del sábado, una noche deliciosa y de conmovedor efecto para todo buen católico.

No siéndonos hoy posible el detallar todos los principales trabajos de ornamentación y lucimiento que pudimos admirar en la referida noche, como igualmente durante todo el día del domingo y su velada, apesar de no presentarse entonces tan favorable el tiempo, nos limitamos aquí á consignar que la Iglesia Catedral, Palacio del Excmo. señor Obispo, Casas Consistoriales, Seminario Conciliar, Círculo Católico de Obreros, las casas de opulentos aristócratas y de

ricos hacendados, las de los Sres: Canónigos y Rdos. Beneficiados, y las de la mayoría de los habitantes de esta población, exhibieron brillante muestra de su fervor y entusiasmo en solemnizar el Jubileo Sacerdotal del Papa.

Esperando, pues, hacer en otro número una reseña más detallada y concreta de tales trabajos, no podemos menos de hacer especialísima mención de las funciones religiosas celebradas en la Iglesia Catedral.

Nos consta que á la misa de comunión que tuvo lugar á las ocho, asistió gran concurso de fieles, en terminos que, según cálculo aproximado, juntando en un mismo número las personas que comulgaron en dicha misa con las que lo verificaron en las otras iglesias y en la Catedral misma antes y despues, puede asegurarse que no bajarían de mil las comuniones realizadas en esta ciudad con motivo de las *Bodas de Oro*.

Pero donde hubimos de experimentar impresiones tales que nuestra pluma no acierta á trazarlas debidamente, ni á rastrearlas siquiera, fué en la solemnísima Misa Pontifical. Quien en parecidas circunstancias no se siente dulcemente cautivado por la excelsa belleza é incomparable sublimidad de la religion católica es digno de compasion. Ante la magestuosa gravedad y pompa que reviste la Iglesia en las augustas ceremonias de la Misa Pontifical; entre los melodiosos conciertos de la música de capilla, al ejecutar una animada y suave partitura que dice bien en tiempo de alegría, como en las presentes fiestas de Navidad; estando el espacioso recinto de la Catedral materialmente atestado de fieles, asistiendo el Muy Ilustre Ayuntamiento y personas de la más distinguida y selecta significacion: al calor de los entusiastas conceptos y bien sentidas frases del orador sagrado Sr. Magistral celebrando en correcto lenguaje, las grandezas del Pontificado y los providenciales destinos del inmortal Leon XIII; des-

plegando la liturgia sagrada todo el aparato de severa grandiosidad que para tales casos está prescrita... ¿quien no habia de sentirse intimamente emocionado? De seguro que así lo hubieron de experimentar no pocos de nuestros lectores, sobre todo en el momento indescriptible en que nuestro Excmo. Prelado dejande entrever en su rostro venerando visibles muestras de cordial y legítima satisfaccion, dió la Bendición Papal obtenida expresamente para este dia, á la numerosísima multitud que llenaba por completo el suntuoso y esbelto templo.

Dióse fin á tan solemnes funciones con el himno *Te-Deum*, que entonó S. E. Ilma. en accion de gracias al Señor por los beneficios dispensados al Papa, concediéndole una tan gloriosa longevidad con la gracia de celebrar con tales manifestaciones del mundo entero, el quincuagésimo aniversario de su ordenacion sacerdotal.

Antes de terminar estos lijeros apuntes séanos lícito dar las más expresivas gracias en nombre propio, y creemos poder darlas tambien en el de todos los buenos católicos, á S. E. el Sr. Obispo en primer término, por los desvelos y laudabilísimo interés con que se ha dignado promover y coronar la festividad que narramos; á los Sres Comisionados, así representantes del elemento eclesiástico como del civil, á los gefes y encargados de centros colectivos; á los particulares todos y á Ciudadela entera, por el celo y actividad que han desarrollado todos, cada uno en su esfera, para el éxito y felicísimo resultado que han obtenido aquí las fiestas del Jubileo Sacerdotal del Papa Leon XIII.

Y mientras confiamos poder ocuparnos más extensa y minuciosamente de estas fiestas en otro número, concluimos las presentes líneas clamando:

¡Viva la Iglesia!

¡Viva el Papa!

¡Viva la fé del pueblo ciudadelano!

uno de los partidos políticos, siendo así que EL VIGÍA, nunca se ha indicado ni se indicará jamás por ningún tinte político, pues su misión y objeto en la prensa, es defender y propagar los sagrados y fundamentales principios de la Religión, constituyendo por tanto su carácter peculiar el ser *católico*.

Parece que el rey Humberto está descontento de Crispi, cuya dimisión parece inevitable si persiste en mactitud.

Los principales periódicos de Roma reclaman la destitución de Crispi.

El tribunal de Carlsruhe (Alemania) ha condenado á un hipnotizador como reo de ataques á la libertad individual.

El Sr. Obispo de Salamanca ha condenado y prohibido la lectura del periódico masónico *La Acacia* que se publica en aquella ciudad.

Por haber comunicado el cónsul de España en Marsella que en aquel departamento se ha desarrollado una epidemia en el ganado de cerda que denominan *pneumo typhus*, y que ocasiona grandes estragos, se ha prohibido la entrada en España, por puertos y fronteras, de los animales de cerda y toda clase de embutidos que procedan del mencionado departamento, hasta tanto que haya cesado la enfermedad.

El de Malta también ha participado que había muerto una oveja enferma de la peste bovina. Por este motivo se ha prohibido la entrada en España de aquellas especies de animales.

LA RAZON INFALIBLE.

[CONCLUSION]

Bien examinado este asunto, se echa de ver claramente que los racionalistas, al erigir en dogma la soberanía de la razón, destruyendo al mismo tiempo el orden sobrenatural, procedieron con singular acierto, dado el fin que se propusieron.

El hombre es naturalmente religioso; mas como ellos no quieren religión sobrenatural alguna, de aquí, que echaron mano de una religión *sui generis*, producto de la sabiduría de la razón humana; mas como tal religión es de suyo tan laxa y acomodaticia, véase si los tales pueden ó no, con libertad plena, interpretar sus preceptos y acomodarlos á su vida particular.

Por otra parte, sin más guía que la razón, se andará torcido, pero á gusto, ciertamente; porque la razón, en virtud de la amistad con que nos honra, por vivir siempre en nuestra compañía, suele contemporizar con su deber y agradarnos en casi todas las ocasiones, y sabe encontrar razones que nos convencen de que á nosotros no nos obliga éste ó aquel precepto, por razón de tales ó cuales circunstancias, de manera que vivimos á nuestras anchas y según nos acomoda con la mayor tranquilidad del mundo.

Por este motivo, sin duda, los libre-pensadores creyeron conveniente que la razón no pudiera existir con la fe, y dijeron que se repelían mutuamente como los átomos del éter; porque la fe es más seria y menos amiga de entrar en negociaciones con los amantes de la vida independiente y libre; de suerte, que habiendo de expulsar á una, optaron por quedarse con la razón, y para que nadie pudiera desecharla como reina y señora, la adornaron con los pomposos títulos de so-

berana, omnisciente, infalible, autónoma, diosa y todo lo que se quiera.

¡Infalible la razón! ¡omnisciente, autónoma! ¿Y desde cuándo lo es? ¿Por la voluntad de los hombres se convierten, acaso, las cosas en sus contrarias? Concédalo quien quiera, pero acto continuo ha de despojarse del sentido común.

Siendo la razón humana una facultad del hombre, no puede ser infalible; la infalibilidad es de Dios á quien no plugo concedérsela; y no es infalible por lo que ya hemos visto; así lo dice la historia de ayer y la de hoy, y así lo demuestra el estado actual de las ciencias en las que tanto se dice y tanto se yerra.

No puede negarse que las pasiones entorpecen el uso de la razón; así lo dicta la conciencia: ¿y á una cosa tan voluble, que tan fácilmente se deja llevar de lo bueno á lo malo y de lo verdadero á lo falso, se llama infalible, soberana, omnisciente, y se dice que goza de autonomía?

Al afirmar tal cosa los laicos habrán obrado de buena ó de mala fe, esto es; con conocimiento de lo que han hecho ó no; si decían mentira á sabiendas, ante la sociedad y ante Dios son responsables del grandísimo desorden que con sus doctrinas han causado y podido causar en la vida de los pueblos; si ignorantemente erraron, Dios les dé luz para que conozcan su engaño y reparen los escándalos que producen todos los días entre los hombres.

VARIEDADES

CHARADAS.

1.ª

Suspirs dels pecadós arrepençits.

Já no *dos tres* per nosaltres
Aquell Sol tan resplendent,

Qu'antes escaufar solía
Nostres cors mes frets que neu.
S' han acabat já aquells dias
De consol y de placér
En que alegres admiraven
Se ma lliberal de Deu.
Noltrus en *prima* la culpa
Per olvidá els manaments
Que la Iglesia nos imposa
Per alcansá 'l major be.
Dos tercera á sas pasions
Havem de posar molt prest
Si desitjam llibertarnos
Dels *terceras* de Luzbel.

UN PECADÓ.

2.ª

Oye, *prima cuarta* Juana,
¿Donde pusiste el *tercera*
Y el *segunda* tras *primera*
Que trajiste esta mañana?
Puse, dijo con buen modo
Su sirvienta á doña Marta,
El *prima dos* en la *todo*
Y el *tres* en la *tres tres cuarta*.

JACINTO

3.ª

Mi *segunda* es consonante;
Tercia nota musical;
Prima terciá sustantivo;
Y la *cuarta* una vocal,
Siendo el *todo* cierto pez
Que se coje en alta mar
Ó en algun banco de arena
Del hemisferio boreal.

CÁNDIDO.

ACERTIJO.

De padres negros nació
Siendo rubio como el oro;
Ni á hablar jamás aprendí;
Sin embargo, existe en mí
Un poder tan especial,
Que doy esencia al metal;
Rebo á la flor la fragancia,
Y soy de suma importancia
Para el arte en general.

JACINTO.

(Las soluciones el sábado próximo)

Soluciones á las charadas del sábado anterior:

1.ª A-vi-sa-do.

2.ª In-di-a.

Al acertijo: El barómetro

Lo han descifrado todo: *Jacinto, Kalidasa, y Basilio.*

Imprenta de Salvador Fábregues, Plaza Nueva n.º 16